

Diario

# EL INFORMADOR Digital

[www.elinformadordigital.cl](http://www.elinformadordigital.cl)

elinformadorperiodico   Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

## Hugo Catrileo se impone en los 21k de la Media Maratón por Tierras Mapuches en Cholchol



En sector Línea Férrea de Nueva Imperial  
Incendio consumió bodega con fardos, dos caballos y dos vacunos, además afectó a vehículo de carga



La Araucanía: Despiden a brigadistas mexicanos que apoyaron el combate de incendios forestales **04**

Fatal accidente deja cuatro fallecidos y seis lesionados en la Ruta San José-Mehuín  
**Una víctima de Carahue entre los fallecidos en violento accidente de tránsito**

Todo un éxito resultó la feria costumbrista intercultural de Rengalil **03**

Senda abre en La Araucanía proceso de inscripción para integrar el Consejo de la Sociedad Civil 2026-2028



Gobernador de La Araucanía destaca creación de nueva oficina regional de Aduanas **10**

En Nueva Imperial Campaña dónde el eje fue la prevención y el autocuidado durante la temporada estival **06**

Un año de vida celebró el Coro Ciudadano en Nueva Imperial **12**



**COLACIONES**  
sabrosas y preparadas  
como en casa, listo para ti y  
**¡sin pagar de más!**

disponible en *tu sucursal de NVA. IMPERIAL*



# Senda abre en La Araucanía proceso de inscripción para integrar el Consejo de la Sociedad Civil 2026–2028

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) inició el proceso de inscripción de organizaciones de la sociedad civil interesadas en integrar el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de La Araucanía para el período 2026–2028.

Este proceso corresponde a la etapa de inscripción y acreditación de organizaciones, necesaria para participar posteriormente en la elección de consejeras y consejeros de los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) regionales, que se desarrollará a partir de abril de 2026. Esta inscripción permite a las organizaciones habilitar su participación en el proceso electoral de los COSOC y formar parte del nuevo período de funcionamiento 2026–2028.

La directora regional de SENDA, Lissy Cerda, valoró esta instancia. “Este proceso permite que las organizaciones de la sociedad civil participen en un espacio ins-



titucional de diálogo con SENDA, aportando su experiencia y conocimiento del trabajo local para fortalecer nuestras acciones en el territorio”, destacó.

Los Consejos de la Sociedad Civil de SENDA son instancias consultivas de participación ciudadana que buscan fortalecer el

vínculo entre la sociedad civil organizada y la gestión pública, consolidando un espacio permanente de consulta y deliberación.

A través de los COSOC se contribuye a fortalecer los procesos de diseño, elaboración y evaluación de las políticas públicas del Servicio, así como la transparen-

cia y la rendición de cuentas institucional.

**¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?**

En el proceso pueden inscribirse organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, con personalidad jurídica vigente, de carácter territorial o funcional, vinculadas a ámbitos como organizaciones comunitarias y sociales, organizaciones juveniles, culturales, educativas y académicas, organizaciones de niñez y adolescencia, organizaciones de diversidad, interculturales, de pueblos originarios o migrantes e instituciones colaboradoras de SENDA, fundaciones y ONG.

El proceso de inscripción se encuentra abierto y finaliza el 31 de marzo de 2026, y las organizaciones interesadas deben completar su postulación a través del formulario disponible en [www.senda.gob.cl](http://www.senda.gob.cl).

## CRTIC lanza concurso 8M: “Creadoras chilenas que inspiran a mujeres”

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Centro para la Revolución Tecnológica en Industrias Creativas, CRTIC, abre la convocatoria al concurso “Creadoras chilenas que inspiran a mujeres”, una invitación a reinterpretar, desde la tecnocreatividad, el legado de artistas chilenas cuyas obras hoy pertenecen al dominio público.

La iniciativa busca fomentar la creación artística que combine tecnología y creatividad, a través de piezas artísticas de máximo 20 segundos de duración, inspiradas en mujeres creadoras que marcaron la historia cultural del país.

La convocatoria está dirigida a mujeres y personas que se identifiquen como mujeres, mayores de 18 años, residentes en Chile (chilenas o extranjeras). También pueden postular colectivos integrados por mujeres, con un máximo de tres integrantes. Cada participante o colectivo podrá presentar una sola

obra.

El concurso contempla una única categoría: Arte Tecnocreativo inspirado en artistas chilenas en dominio público. Las propuestas deben incorporar la tecnología como medio esencial o componente significativo de la obra.

Las participantes podrán inspirarse en creadoras como Isidora Zegers, Matilde Pérez, Rebeca Matte, Teresa Wilms Montt, Celia Castro, Elmina Moisan, Magdalena y Aurora Mira, entre muchas otras. La lista es referencial, también se pueden considerar otras artistas chilenas cuyas obras se encuentren en dominio público (más de 70 años desde su fallecimiento).

Un jurado definido por CRTIC, integrado por especialistas en arte y tecnología, evaluará las obras según tres criterios: pertinencia temática (30%), innovación tecnocreativa (30%) y calidad artística y conceptual (40%).

Gracias al apoyo de Winpy,

empresa experta en tecnología y gaming, se otorga-



rán dos distinciones: Premio Disruptiva by Winpy, para el primer lugar y mención honorosa, que también recibirá un reconocimiento otorgado por Winpy.

Las obras seleccionadas, incluida la ganadora, serán difundidas a través de los canales digitales de CRTIC.

Las interesadas deben completar el formulario de inscripción, aceptar las cláusulas de propiedad intelectual y firmar la declaración jurada electrónica disponible en la plataforma de postulación.

CRTIC convoca a creadoras de todo el país a activar, desde la tecnología, nuevas lecturas sobre el legado de mujeres que abrieron camino en el arte chileno. Una invitación a mirar el pasado con herramientas del presente.

Más información y bases en <https://www.crtic.cl/crtic-lanza-concurso-8m-creadoras-chilenas-que-inspiran-a-mujeres/>

# Municipio de Cholchol Inaugura Nueva Plazoleta Infantil en Villa El Estero

Con el objetivo de contar con un espacio inclusivo, seguro y especialmente diseñado para niñas, niños y adolescentes de la Villa El Estero, en la comuna de Cholchol, se inauguró una nueva plazoleta infantil, iniciativa que contribuye a fortalecer la vida comunitaria y a generar espacios de recreación y encuentro para las familias del sector.

El proyecto que fue gestionado por el municipio de Cholchol a través de la Oficina Local de la Niñez (OLN) y financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, mediante

los programas “Transformando Barrios” y “Crecer en Comunidad”, consideró una inversión cercana a los \$33 millones de pesos.

La habilitación de este nuevo espacio infantil contempló la instalación de equipamiento comunitario urbano y juegos modulares, diseñados para fomentar el uso seguro del espacio público, la recreación infantil y el encuentro entre vecinos, contribuyendo al fortalecimiento de la vida comunitaria del sector.

La Seremi de Desarrollo Social, Mariela Huillipan,



agradeció el trabajo coordinado con la municipalidad para materializar este proyecto y precisó que,

“para nosotros es sumamente importante, porque estamos materializando compromisos del presidente Boric con la infancia, lo que viene a fortalecer la vida en comunidad. Esto fue construido a través de la propia participación de los vecinos y de los niños que viven en este sector. Lo que buscamos, por un lado, es que los niños tengan un espacio agradable en el cual estar, pero también generar y fortalecer los lazos con sus cuidadores principales, y potenciar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes”.

Para Aida Araya, presidenta de la Junta de Veci-

nos “Villa el Estero”, este espacio tiene un significado especial ya que permitirá impactar positivamente en la vida de los niños, niñas y adolescentes del sector, “

Mientras que, para Josefa Yañez, joven del sector Villa El Estero y beneficiaria directa de este proyecto, agradeció que hayan escuchado su opinión en la construcción de este nuevo espacio, “esta plaza me encantó porque nuestros tíos y tías nos escucharon al hacer nuestro deseo realidad. Estoy muy contenta porque esta plaza tiene todo, mesitas, asientos y tiene muchos juegos que a los niños y niñas les van a gustar”.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia de diversas autoridades comunales, entre ellas el alcalde Labraña, la concejala, Bernardita Viscarra y la presidenta de la Junta de Vecinos Villa “El Estero”, Aida Araya, además de vecinos y familias del sector, quienes destacaron la concreción de este proyecto tan anhelado por la comunidad.



## Todo un éxito resultó la feria costumbrista intercultural de Rengalil



Actividad que se realizó el reciente día sábado, ubicada

en el límite de las comunas de Temuco y Nueva Imperial. Los

visitantes pudieron disfrutar de una gama de ofertas, que tenían stands, principalmente de productos que se producen en los predios, donde no podía faltar la rica chicha de manzana, tortillas al rescoldo, entre otro producto de gastronomía.

En la ocasión se contó con la presencia del edil comunal, el administrador municipal y la presidenta de la comunidad anfitriona Aideth Ramírez.

La actividad se dio inicio con una rogativa mapuche, una ceremonia ancestral que se realiza al amanecer, en un

espacio natural, guiada por un o una machife (persona

sabia o líder espiritual).



La Araucanía:

## Despiden a brigadistas mexicanos que apoyaron el combate de incendios forestales

Durante 20 días estuvieron en diversas emergencias, en Victoria, Lumaco, Galvarino y Nueva Imperial, además desarrollaron trabajos en la elaboración de líneas de cortafuegos.

El pasado mes de enero

tas mexicanos para apoyar el combate de los incendios forestales que afectaban las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía.

De ellos 60 llegaron hasta la región y se ubicaron con base en la comuna de Victoria, específicamente en el Liceo

para el combate de emergencias forestales que se registraban durante los veinte días que se registró su misión.

“Agradecer profundamente el trabajo que han realizado, especialmente en las comunas más críticas de la provincia de Malleco, en la prevención y control de los incendios forestales. Hay que recordar que en nuestra región fueron más de 167 los incendios, 13 de ellos de manera simultánea, y la labor de esta brigada mexicana fue reforzar todas las operaciones que realizamos con CONAF”, destacó el seremi de Agricultura, Carlos Labrín Olave.

Para la directora regional de CONAF, María Teresa Huentequeo este apoyo es relevante para fortalecer el combate de emergencias forestales en la región.

Mientras que, para el enlace internacional de la misión, Luis Narvárez, el balance del trabajo realizado durante su



estadía en La Araucanía fue positivo, cumpliendo los objetivos programados para estos días.

El alcalde de la comuna de Victoria, Javier Jaramillo destacó la labor y coordinación de los brigadistas en el combate de los incendios forestales.

Mientras estuvieron en

nuestra región los brigadistas combatieron incendios forestales en Victoria, Nueva Imperial, Galvarino, entre otras comunas. A lo que se suma la elaboración de líneas de cortafuegos en Lumaco, labor preventiva clave para evitar la propagación de las emergencias forestales.



arribaron a nuestro país más de un centenar de brigadistas

B-11, desde donde se trasladaron a distintos sectores

## Gendarmería de Chile incorpora cuatro nuevos vehículos para reforzar la Seguridad en La Araucanía

Gendarmería de Chile concretó la adquisición de cuatro nuevos vehículos destinados a fortalecer las labores operativas en la Región de La Araucanía. Se trata de cuatro unidades Mercedes-Benz modelo Sprinter 517, año 2026, especialmente acondicionadas para el traslado seguro de las personas que están bajo la custodia de la institución, como para el resguardo del personal penitenciario.

Los vehículos representan una importante inversión en materia de seguridad y modernización del parque vehicular. Cada carro tiene una ca-

pacidad para 12 personas (9 internos y 3 funcionarios), contando con dos habitáculos para una mejor segregación de los reclusos. Además, poseen cámaras de seguridad, más pantallas de monitoreo con intercomunicador.

Las nuevas unidades fueron distribuidas estratégicamente: dos vehículos fueron asignados a la Unidad de Servicios Especializados Penitenciarios (USEP) de Temuco, uno a la USEP Angol y el último a la USEP Villarrica, permitiendo mejorar la capacidad de respuesta en distintos puntos del territorio. Además, cabe destacar que



se realizó una redistribución del parque vehicular, para que la totalidad de las unidades penales de la región cuenten con los carros de traslado necesarios.

Al respecto, la Directora Regional (s) de Gendarmería de Chile en La Araucanía, Coronel Carolina Caamaño Figueroa, destacó “Es importante la incorporación de estos nuevos y modernos vehículos, ya que viene a fortalecer significativamente la seguridad en la región, entregando mejores condiciones operativas y de protec-

ción tanto para el personal como para los procedimientos que desarrolla la institución”.

La llegada de estos vehículos acondicionados y carrozados, bajo los estándares específicos actuales para efectos de traslado de la población penal, se enmarcan en los esfuerzos permanentes de Gendarmería de Chile por reforzar la seguridad pública y mejorar las operaciones, especialmente en una región donde el resguardo y la eficiencia en los traslados resultan fundamentales.



Fatal accidente deja cuatro fallecidos y seis lesionados en la Ruta San José-Mehuín

## Una víctima de Carahue entre los fallecidos en violento accidente de tránsito

La Fiscalía Regional de Los Ríos formalizó una investigación en contra de la conductora involucrada en el trágico accidente de tránsito ocurrido la madrugada del 14 de febrero en el kilómetro 26 de la Ruta T-20, en el sector Puente Negro, vía que une Mehuín con la comuna de Mariquina, hecho que dejó cuatro personas fallecidas y seis lesionadas, cinco de ellas con heridas de carácter grave.

Entre las víctimas fatales se encuentra una mujer de 30 años, con domicilio en sector de Lolocura en la comuna de Carahue, cuyo fallecimiento ha generado profundo pesar en su comunidad. Las otras tres víctimas corresponden a hombres de 18, 20 y 21 años, todos residentes de la comuna de Mariquina.

En la audiencia realizada este domingo, el Ministerio Público imputó a la conductora el cuasidelito de homicidio de cuatro personas, el



cuasidelito de lesiones graves respecto de cinco víctimas y el delito de no dar cuenta de accidente de tránsito.

De acuerdo con los antecedentes expuestos por la Fiscalía, la imputada habría traspasado el eje central de la calzada en una curva, impactando de frente a otro automóvil que circulaba en sentido contrario. Producto de la violencia de la colisión, el vehículo que conducía volcó a un costado de la ruta, provocando que tres de sus ocu-

pantes salieran eyectados y fallecieran en el lugar. En tanto, la conductora del segundo móvil también perdió la vida a raíz del impacto.

Mientras se desarrollaba la emergencia, un tercer vehículo transitó por la ruta y atropelló a las víctimas que se encontraban sobre la calzada, cuyo conductor posteriormente se dio a la fuga.

“Mientras todo esto ocurría, un tercer vehículo pasó por la ruta, el que aplastó con su automóvil a las víctimas que

se encontraban en la calzada, cuyo conductor huyó del lugar. En un primer momento, la imputada formalizada negó ser la conductora, pero posteriormente informó a Carabineros que ella conducía el vehículo”, detalló la fiscal subrogante de Mariquina, Carmen Gómez.

Asimismo, la jueza de garantía de Mariquina, a solicitud de la Fiscalía, despachó orden de detención en contra de los conductores imputados y decretó la incautación

del tercer vehículo para su respectiva pericia. Hasta el momento, se mantiene pendiente la detención del conductor que huyó del lugar.

El tribunal decretó las medidas cautelares de arresto domiciliario total y arraigo nacional para la imputada, fijando un plazo de investigación de 180 días, mientras continúan las diligencias para esclarecer completamente la dinámica del accidente y determinar todas las responsabilidades penales.



Una bodega, ubicada a pocos metros de la casa de los propietarios fue consumida casi por completo por las llamas, la oportuna intervención de Bomberos impidió que el fuego se propagara a la vivienda y pastizales aledaños.

El incendio que se inició a eso de las 3 de la madrugada de ayer lunes, cuyo origen y causas son motivo de investigación por parte del Departamento de Estudios técnicos de Bomberos de Nueva Imperial. Hacer notar que la construcción ligera no contaría con instalación eléctrica.

El propietario de la bodega Mario Solís, dice que esto fue intencional, mantenía en la bodega una yegua con cría, dos terneras, y su herramienta de trabajo como es la



En sector Línea Férrea de Nueva Imperial

## Incendio consumió bodega con fardos, dos caballos y dos vacunos, además afectó a vehículo de carga

camioneta, además de una buena cantidad de alimento para los chanchos, que tenía almacenada para el año.

A la emergencia concurrieron las tres Compañías de Bomberos de Nueva Imperial y casi la totalidad de los carros. A los vecinos del sector céntrico les llamo en horas de la mañana, el denso olor a

quemado, que se propagó en el sector.

# Mujeres del PMJH 2025 recibieron Certificación por finalizar Cursos de Oficios con Proyección Productiva



En una significativa y emotiva jornada, se realizó la ceremonia de certificación y reconocimiento a las mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) 2025 que culminaron exitosamente los cursos de Artesanía en Madera y Botánica Básica, Herbolaria y Cosmética Natural, instancia que permitió destacar sus aprendizajes, el compromiso demostrado

y los trabajos desarrollados durante el proceso formativo.

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt, tiene como propósito fortalecer la autonomía económica de las mujeres de la comuna, promoviendo el desarrollo de competencias laborales y productivas que favorezcan

su inserción y permanencia en el mundo del trabajo, junto con el fortalecimiento del capital social y las redes de apoyo.

En el marco del proceso formativo 2025, se desarrolló el curso de Artesanía en Madera, en el cual participaron 15 mujeres, con el apoyo de la Unidad de Proyectos y del Programa Municipal de la Mujer, permitiendo a las participantes adquirir conocimientos técnicos con proyección laboral y productiva.

Asimismo, 11 mujeres finalizaron el curso de Botánica Básica, Herbolaria y Cosmética Natural, capacitación desarrollada con apoyo municipal y mediante autogestión, donde las participantes incorporaron saberes prácticos orientados al uso de recursos naturales, la elaboración de productos y el emprendimiento local.

La actividad contó con la participación de nuestro Alcalde Baldomero Santos, quien compartió un desayuno junto a las participantes, generando un espacio cercano de diálogo, reconocimiento y valoración del esfuerzo realizado por cada una de las mujeres durante su proceso formativo.

lidad certificar y reconocer a las mujeres que culminaron exitosamente estas capacitaciones, visibilizando su compromiso, participación activa y los aprendizajes adquiridos, reafirmando el compromiso municipal con el empoderamiento femenino y la generación de nuevas oportunidades para las mujeres de la comuna.

La jornada tuvo como fina-



## En Nueva Imperial

# Campaña dónde el eje fue la Prevención y el Autocuidado durante la temporada estival

Desde cerca del mediodía de este viernes 13 de febrero, la plaza de Nueva Imperial vivió una especial campaña dónde el eje fue la Prevención y el Autocuidado durante la temporada estival.

La Municipalidad de Nueva Imperial, a través de una Red Preventiva Comunitaria, integrada por Departamento de Gestión Medio Ambiental, el Centro de la Mujer, Programa 4 a 7, Equipo SENDA Previene, Carabineros, Red Sinergia y Conciencia Animal Nueva Imperial, ofreció a los transeúntes y visitantes diversas actividades y servicios.

En la oportunidad se pudo acceder a vacunación antitirrábica gratuita, stands informativos de programas municipales y redes colaboradoras, taca taca, un concurrido punto de adopción de mascotas, y simulación preventiva que, mediante lentes especiales, se imitan los



efectos del alcohol y drogas, esto último en el contexto de la campaña de verano que desarrolla SENDA Previene denominada 'Cuidarse Siempre Está de Moda'.

Justamente fueron varias las personas que accedieron a utilizar estos lentes mientras conducían pequeños carros eludiendo obstáculos y cuyo fin era justamente si-

mular la conducción bajos los efectos, ya sea del alcohol o las drogas.

Durante la realización de la actividad se hizo presente la directora regional de SENDA Araucanía, Lissy Cerda, mientras que en representación de la Municipalidad asistió la coordinadora de Programas Extrapresupuestarios de DIDECO, Pamela Sepúlveda.

2026 PROGRAMA Febrero			
<b>Domingo 22</b> NOCHE IMPERIALINA 20:00 horas Parque Los Filtros	<b>Jueves 26</b> MISA ANIVERSARIO Nº 144 NUEVA IMPERIAL 10:00 horas Templo Parroquia San Miguel	<b>Jueves 26</b> ACTO Y DESFILE CIVICO ANIVERSARIO Nº 144 NUEVA IMPERIAL 11:00 horas Frontis Centro Cultural Municipal	<b>28/02 y 01/03</b> 9º ENCUENTRO ARTISTICO CULTURAL MALALKAWÉ 10:00 horas Cruce Hualacura km 2, camino a Carahue
<b>Sábado 28</b> AYEKAN FIN FIN, ENCUENTRO DE PALIN Y TRADICIONES 10:00 horas Sector cancha Fin Fin	<b>Domingo 01/03</b> PRIMER CAMPEONATO AUTOMOVILISTICO IMPERIALINO "COPA ACUARELA" 09:00 horas Huertos Familiares	<b>Sábado 28</b> SUPER COPA CIUDAD ACUARELA 09:00 a 21:00 horas Estadio El Alto	

nuevas reglas para conductores y mayor apoyo a familias afectadas por siniestros viales

## Ley Jacinta entra en vigencia y duplica indemnizaciones del SOAP

La recientemente promulgada Ley Jacinta comenzó a regir con importantes cambios en materia de seguridad vial, seguros y derechos laborales, destacando como primera medida la duplicación de las indemnizaciones del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP), beneficio que ya se encuentra vigente en el actual proceso de renovación de permisos de circulación. La normativa, impulsada tras el fallecimiento de la pequeña Jacinta González, busca fortalecer la seguridad vial, estandarizar procedimientos administrativos y ampliar derechos en materias de tránsito, seguros y relaciones laborales.

El cambio inmediato más relevante es el aumento en las coberturas del SOAP, cuyos montos se duplican respecto de los valores anteriores. De esta manera, la indemnización por muerte y

por incapacidad permanente total aumenta de 300 a 600 UF; la incapacidad permanente parcial sube de 200 a 400 UF; y los gastos médicos y de rehabilitación pasan de 300 a 600 UF, representando un respaldo económico mayor para las víctimas de accidentes de tránsito y sus familias.

La ley también establece nuevas exigencias para la obtención de la licencia de conducir, incorporando la obligación de suscribir una declaración jurada en la que el postulante deberá informar que no padece enfermedades inhabilitantes o restrictivas para la conducción. Declarar falsamente no padecer una condición que impida conducir será considerado una infracción grave y tendrá como sanción adicional la cancelación de la licencia. El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones contará con un plazo de 12 meses



para elaborar el reglamento que estandarizará los exámenes médicos en las direcciones de tránsito del país, y una vez publicado, estas disposiciones comenzarán a regir 90 días después.

Asimismo, la normativa introduce modificaciones al Código del Trabajo, creando un fuero laboral de un mes para trabajadores que sufran la pérdida de un hijo, cónyuge o conviviente civil, entre-

gando mayor protección en momentos de duelo. En materia tecnológica, se permitirá que vehículos de transporte de personas o carga utilicen cámaras y monitores en reemplazo de los espejos

laterales tradicionales, con el objetivo de mejorar la visibilidad y la seguridad en la conducción. El ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, señaló que esta ley “nace de un episodio doloroso” y destacó que, gracias al esfuerzo de la familia de Jacinta, hoy se avanza en medidas concretas para fortalecer la seguridad vial. Por su parte, Ignacio González, padre de la menor, expresó que desde ahora la Ley Jacinta “sirve de escudo protector” para las familias que transitan por las calles del país, subrayando su carácter preventivo y humano.

## Más Seguridad para las calles en Carahue



Ya iniciaron los trabajos del proyecto de Demarcación Vial y Peatonal. Estas obras comenzaron en el sector Villa Renacer y se extenderán por distintos puntos de la comuna.

Este avance es posible gracias a una inversión superior a los 160 millones de

pesos, gestionados ante la SUBDERE por la administración del alcalde Helmuth Martínez Llancaján.

Esto incluye pintado de pasos peatonales. Nueva señalética de tránsito. Ordenamiento vial para conductores y peatones.



**SumaGas**

el calor de la llama

**45-2-613330**  
**982718983 - 982516712**  
Suma Gas Imperial

### Se Informa a los lectores

Diario ElinformadorDigital informa a sus lectores que durante el mes de Febrero el diario solo circulara en formato digital los días martes. Retomando su circulación habitual el mes de Marzo .

El Director

# Te has equivocado alguna vez

Por: P. Fernando Provoste H. cura-párroco "San Miguel Arcángel" Nueva Imperial.

Hola comunidad

Un alto número de personas viven paralizadas por el miedo a equivocarse. Tienen miedo de decidir, de intentar algo nuevo, de comprometerse, de amar, de servir, incluso de seguir a Dios con radicalidad. Prefieren quedarse en lo seguro, aunque eso signifique una vida más pequeña.

Sin embargo, el miedo al error puede convertirse en una de las mayores barreras para crecer. Quien no se equivoca, muchas veces no es porque lo haga todo bien, sino porque no intenta nada.

La vida humana está hecha de aprendizaje, y todo aprendizaje implica errores. Un niño que aprende a caminar se cae muchas veces; un joven que aprende a amar se equivoca; un adulto que toma decisiones también puede fallar. Pero en cada error hay una oportunidad de crecimiento.

Desde la fe, esto es aún más profundo: Dios no espera personas perfectas, sino corazones disponibles.

La Sagrada Escritura está llena de historias de personas que se equivocaron: Pedro negó a Jesús, Pablo persiguió a los cristianos antes de convertirse, Moisés dudó de su misión, David cometió pecados graves.

Sin embargo, Dios no los descartó. Al

contrario, los transformó. Esto nos enseña algo fundamental: el error no define nuestra identidad; lo que nos define es la capacidad de levantarnos y volver a empezar.

El Evangelio muestra a Jesús acercándose a los pecadores, no a los perfectos. La vida cristiana no es una carrera de impecabilidad, sino un camino de conversión constante.

Dios no se escandaliza de nuestras caídas. Se entristece solo cuando dejamos de levantarnos.

Muchas veces, incluso nuestros errores pueden convertirse en caminos de gracia. Decisiones equivocadas pueden enseñarnos humildad, paciencia, comprensión hacia otros, madurez interior.

San Pablo dice: "Todo coopera para el bien de los que aman a Dios" (Rom 8,28). Esto incluye también nuestras fragilidades. Dios es capaz de escribir recto con líneas torcidas.

Por eso, quien confía en Dios no vive paralizado por el miedo, sino sostenido por la esperanza.

Hay personas que: no se comprometen por miedo a sufrir, no aman por miedo a ser rechazadas, no sirven por miedo a hacerlo mal, no toman decisiones por miedo a equivocarse.

En el camino de la cruz, Jesús mismo cayó

## Tormenta

Por: Mario Benedetti

Un perro ladra en la tormenta  
y su aullido me alcanza entre relámpagos  
y al son de los postigos en la lluvia

yo sé lo que convoca noche adentro  
esa clamante voz en la casona  
tal vez deshabitada

dice sumariamente el desconcierto  
la soledad sin vueltas  
un miedo irracional que no se aviene  
a enmudecer en paz

y tanto lo comprendo  
a oscuras / sin mi sombra  
incrustado en mi pánico  
pobre anfitrión sin huéspedes

bajo el peso del madero. Esto tiene un profundo sentido espiritual: caer no es el final. Lo importante es levantarse y continuar.

La santidad no consiste en no caer nunca, sino en levantarse siempre con la gracia de Dios. No tengas miedo de equivocarte. Ten miedo de no amar, de no intentar, de no vivir.

Porque al final, lo que importa no es cuántas veces caímos, sino cuántas veces permitimos que Dios nos levantara.

## Sarampión

Por: Francisco Álvarez

La confirmación de casos de sarampión en Chile debe analizarse con claridad y sin alarmismo. Se trata de casos importados, vinculados a la circulación activa del virus en otros países, lo que evidencia que ninguna nación está completamente aislada frente a enfermedades altamente contagiosas en un mundo globalizado.

El sarampión no es una enfermedad benigna. Puede provocar neumonía, encefalitis, hospitalizaciones y, en algunos casos, la muerte. Si bien suele asociarse a la infancia, los brotes recientes han demos-

trado que los adultos que no cuentan con esquemas completos o no tienen registro de vacunación también están en riesgo, especialmente quienes viajan al extranjero o nacieron en periodos donde la cobertura no era óptima.

En este contexto, el llamado de la autoridad sanitaria a revisar y completar los esquemas de vacunación es fundamental tanto para lactantes menores como el refuerzo a los viajeros, sobre todo, a quienes viajan a países que han presentado una alta cantidad de brotes como México

o Canadá. La vacuna contra sarampión es segura, gratuita y altamente efectiva. Mantener coberturas superiores al 95% no solo protege a quien se vacuna, sino que evita la reintroducción sostenida del virus y protege a quienes no pueden inmunizarse.

La vacunación no es solo una decisión individual, sino una responsabilidad colectiva. Hoy contamos con las herramientas para prevenir brotes que son completamente evitables. Aprovecharlas es clave para resguardar la salud pública del país.

**EL INFORMADOR**

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera

Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán

Periodista: Yonathan Tonioni Valenzuela

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe

Colaboradores: Israel Sanhueza Flores

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial

Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

**Atención a público en oficinas El Informador**

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462

Teléfonos 993962124 / 992972441

Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

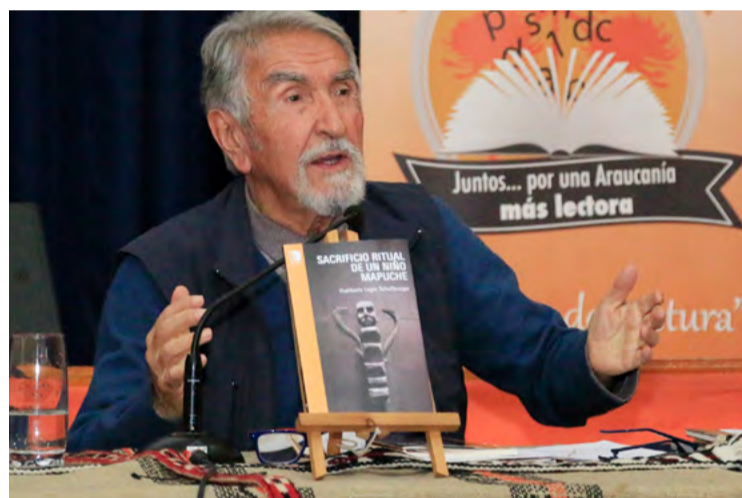
El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

En salón auditorium del centro cultural

## “Primer Encuentro de Escritores Juvencio Valle 2026” y lanzamiento del libro “Sacrificio Ritual de un niño Mapuche”

De la autoría del escritor e Hijo Ilustre de la comuna imperialina Humberto Lagos Schuffeneger.

En la ocasión se contó con la presencia del administrador municipal Felipe Jara quien concurrió en representación del alcalde, el director de la Biblioteca Pública Municipal de Nueva Imperial Gustavo Soto Cid, además de escrito-



res y poetas de diferentes comunas de la novena región.

Señalar que esta actividad literaria, se realizó en el marco de las actividades de celebración de un nuevo aniversario comunal, gracias a la Municipalidad de Nueva Imperial, a través de su Biblioteca Pública Municipal y el Departamento de Cultura.

El libro “Sacrificio Ritual de un niño Mapuche” del autor Humberto Lagos Schuffeneger. Abogado, sociólogo e hijo ilustre de la comuna de Nueva Imperial ha dedicado su vida al derecho y la literatura.

el Cerro La Mesa tras el terremoto y maremoto de 1960. El texto reconstruye el conflicto entre la cosmovisión ancestral —marcada por la lucha entre KaiKaiVilú y Ten TenVilú— y el proceso judicial chileno pos-



La obra es un relato analítico que aborda, desde perspectivas jurídicas y sociológicas, los dramáticos sucesos ocurridos en

terior, constituyendo un documento esencial para la memoria histórica de la zona costera y de Nueva Imperial.

## Comenzó la Segunda Feria Campestre de Tokiwe



Con la participación de autoridades locales se dio inicio a la Segunda Feria Campestre de Tokiwe, una hermosa actividad que rescata nuestras tradiciones y el espíritu del campo;



Gastronomía típica, artesanía, sabores tradicionales y cabalgatas forman parte de esta gran celebración que se vivió este 14 de febrero en el Valle de CoiCoi.

En la jornada participó el alcalde Helmuth Martínez Llancaján, junto al equipo municipal, acompañando a emprendedores y vecinos en esta importante iniciativa.

Su primera jornada fue todo un éxito

## Puerto Domínguez está de aniversario




En la primera jornada de celebración de los 124 años de nuestro querido Jardín del Budi, la fiesta y la alegría se hicieron sentir con fuerza a orillas del lago.

Shows masivos con destacados artistas. Feria libre, Patio de comidas, Patio cervecero y Juegos infantiles.

Familias completas, veci-

nos y visitantes disfrutaron de una jornada llena de música, tradición y encuentro, marcando el inicio de una gran celebración para nuestra comunidad.

¡Seguimos celebrando estos 124 años de historia con orgullo y entusiasmo!



**COMUNICADO A LA COMUNIDAD DE PUERTO SAAVEDRA**

Querida comunidad:

Como Asociación de Funcionarios de Salud Municipal AFUSAM Saavedra, queremos dirigirnos a ustedes con respeto y transparencia frente a la reciente decisión adoptada por la administración municipal, que determinó el reintegro a sus funciones de la jefatura del Departamento de Salud de Saavedra.

Lamentamos profundamente esta determinación, ya que ha generado inquietud y preocupación en nuestro equipo, tanto en lo laboral como en lo humano. Somos servidores públicos y también vecinos y vecinas de esta comuna, por lo que sentimos la responsabilidad de expresar nuestro sentir con claridad y respeto.

Actualmente existen procesos formales en desarrollo ante las instancias correspondientes. Confiamos en que estos seguirán su curso conforme a la normativa vigente, resguardando los derechos de todas las personas involucradas y aportando la debida claridad.

Nuestra principal preocupación es contar con un ambiente laboral estable, respetuoso y que favorezca el buen desempeño de nuestras funciones. Creemos firmemente que el diálogo, la transparencia y el apego a los procesos institucionales son fundamentales para fortalecer la confianza pública y el correcto funcionamiento del servicio.

Queremos transmitir tranquilidad: la atención de salud de Puerto Saavedra continúa siendo nuestra prioridad. Seguimos trabajando con el mismo compromiso, vocación y responsabilidad de siempre, porque nuestro deber está con ustedes y sus familias.

Como AFUSAM, nos mantendremos unidos, actuando siempre dentro del marco legal y velando por condiciones laborales justas y dignas, entendiendo que ello es clave para brindar una atención de calidad.

Agradecemos el apoyo y la comprensión de nuestra comunidad en estos momentos. Seguimos adelante con compromiso y firmeza por la salud de Puerto Saavedra.

AFUSAM - Asociación de funcionarios de Salud Municipal  
Puerto Saavedra

## Gobernador de La Araucanía destaca creación de nueva oficina regional de Aduanas

Tras un saludo protocolar de la directora regional de la Aduana de Talcahuano, Katherine Ampuero y del nuevo director regional de la Aduana de La Araucanía, Danilo Gajardo, el Gobernador, René Saffirio, destacó la creación de esta nueva dirección regional.

Para la máxima autoridad regional, esta nueva oficina del Servicio Nacional de Aduanas, dependiente del Ministerio de Hacienda permite dotar de eficacia y agilidad los procesos de fiscalización del comercio exterior y protección de las fronteras en la zona.

“Hoy día dependemos de Talcahuano, lo que complejiza todo el proceso de control del tránsito de personas y productos



en todos nuestros pasos habilitados con Argentina. Contar con una dirección regional nos va a permitir que todo ello ocurra con mayor flexibilidad, con mayor agilidad y mayor rapidez”, agregó.

La máxima autoridad regional manifestó que la instalación de esta oficina regional beneficiará a las personas con discapacidad que solicitan los be-

neficios de importación de vehículos y/o de mercancías, establecidos en los artículos 48 y 49 de la Ley N° 20.422.

“Hemos comprometido apoyo con el objeto de generar condiciones en el Paso Pino Hachado de mayor incorporación de tecnología, con el objeto de hacer más eficiente el control. Sin embargo, es importante tener acá también en la región a la dirección de Aduanas porque hay un conjunto de beneficios fundamentalmente para las personas discapacitadas, a los que pueden acceder mediante la exención de impuestos, fundamentalmente para la adquisición de vehículos”, precisó el Gobernador de La Araucanía.



## Cuando la escuela es todo para el territorio: el valor de la unidocencia en La Araucanía

Por Marcela Castro Armijo, Secretaria Regional Ministerial de Educación, Región de La Araucanía

En La Araucanía sabemos que educar no siempre ocurre en grandes establecimientos, con alta matrícula o en contextos urbanos. Muchas veces, la educación nace y crece en salas multigrado, donde las paredes se vuelven innecesarias y el territorio es el aula. Allí, la naturaleza es un recurso pedagógico de excelencia y el aprendizaje se entrelaza con el entorno, resguardando —con dignidad y cercanía— el derecho de cada niña y niño a aprender. No es casualidad: nuestra región es la tercera del país

con mayor número de escuelas unidocentes, con 141 establecimientos en funcionamiento al año 2025, lo que representa más del 15% del total nacional.

Esta realidad tiene un impacto profundo en nuestra educación regional. Las escuelas unidocentes permiten que niñas y niños permanezcan en sus comunidades, evitando la deserción y fortaleciendo el arraigo territorial. En ellas, la metodología multigrado fomenta la autonomía, el aprendizaje colaborativo y una formación integral, vincu-

lada a la cultura y al entorno local. Son espacios donde la educación se vuelve cercana, humana y profundamente significativa. Acá la escuela se transforma en centro neurálgico de reunión de la comunidad, el tejido social se construye en base a la escuela y eso es un activo que tienen las escuelas unidocentes.

Durante esta administración, el Ministerio de Educación ha avanzado con decisión en visibilizar y fortalecer esta modalidad. Iniciativas como la campaña “Me gusta



mi Escuela” y la serie “Unidocentes – Profes del fin del mundo” han puesto en el centro el trabajo de estas y estos docentes, reconociendo su rol pedagógico, directivo y comunitario. A ello se suma el fortalecimiento de la educación pública —hoy más del 66% de las escuelas unidocentes del país— y el avance de los Servicios Locales de Educación, que han ampliado su presencia para asegurar

mejores condiciones de apoyo y acompañamiento.

En La Araucanía seguiremos trabajando para que ninguna trayectoria educativa quede atrás. Porque incluso cuando hay un solo estudiante, allí debe estar la escuela. Esa convicción es la que guía nuestro compromiso con una educación más justa, equitativa y con sentido de territorio.

# Hugo Catrileo se impone en los 21k de La Media Maratón por Tierras Mapuches

Con una masiva participación y un entorno natural privilegiado, la comuna de Cholchol vivió la séptima versión de la Media Maratón por Tierras Mapuches, evento liderado por el Municipio de Cholchol y financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía, que reunió a cerca de 2 mil corredores provenientes de distintos puntos del país.

La tradicional competencia, reconocida por su circuito único que recorre parajes ancestrales y paisajes propios del territorio mapuche, volvió a consolidarse como una de las carreras más atractivas del sur de Chile. Además de las categorías tradicionales, la jornada contempló la categoría étnica, instancia que realza la identidad cultural del evento y pone en valor las raíces del territorio.

Uno de los grandes protagonistas de la jornada fue el atleta olímpico Hugo Catrileo, quien se coronó como el gran ganador de los 21K, imponiéndose con autoridad y desatando el entusiasmo del público asistente, lo que reafirma el alto nivel competitivo que alcanzó esta séptima versión de la prueba. En la categoría femenina, el primer lugar fue para Paulina Collio, representante de la comuna de Cholchol, quien brilló en casa y se quedó



con la victoria en una destacada presentación, consolidando así una jornada histórica para el deporte local.

Hugo Catrileo, deportista de alto rendimiento, quien corrió por primera vez en Cholchol y se quedó con el podio de los 21K, agradeció a la organización y precisó que, "estoy muy contento y feliz de poder participar. La verdad es que siempre me había encontrado en circunstancias de competencia internacionales que me impedían poder estar en el mes de febrero acá, entonces estaba muy contento, feliz de poder por fin estar acá junto a la comunidad de Cholchol y a todo el pueblo que nos reúne también como etnia, como mapuche".

"Esta carrera es distinta, particular y eso la verdad que la hace bastante especial. Creo

que es una carrera con mucho potencial. Agradezco mucho también que sea gratuita para la comunidad, que sea apoyada por el municipio, por el gobierno regional y el IND", señaló el atleta olímpico.

Paulina Collio, la gran ganadora de los 21K y representante de la comuna de Cholchol, valoró la excelente organización del evento y señaló que "me encanta esta carrera, siempre guardo la fecha en el verano para poder correr, porque me parece muy emocionante por la cultura mapuche. Aprovecho de felicitar al municipio por esta iniciativa, porque es la forma para poder incentivar a los niños que hagan más deporte".

Mientras que, Rodrigo Pacheco, Consejero Regional y representante del Gobierno Regional, aseguró que este

tipo de instancias son fundamentales para potenciar el deporte y la vida sana, "estamos muy contentos como Consejo Regional y como Gobierno regional de apoyar esta iniciativa porque entendemos la relevancia que tiene demostrar este hermoso paisaje a la región y al país y esperamos que sigamos realizando este apoyo siempre al deporte y en general esta actividad en Cholchol".

El segundo lugar en la distancia 21K fue para Linkoyan Ancapi, destacado atleta ca-

En la categoría femenina, el segundo lugar lo obtuvo Daniela Loncomil, mientras que el tercer puesto fue para la deportista peruana Marina Pernia, completando así un podio de alto nivel competitivo en esta séptima versión de la Media Maratón por Tierras Mapuches.

La jornada deportiva finalizó con una emotiva premiación que no solo reconoció a los ganadores generales, sino también a las distintas categorías por edad y a la categoría



rahuino que en 2025 se había quedado con el primer lugar de esta misma competencia, demostrando nuevamente su gran nivel deportivo. El tercer puesto fue para Jarmut Rodríguez, quien también tuvo una sólida presentación en esta exigente prueba.

especial de etnia, destacando el talento y la participación de corredores y corredoras de pueblos originarios, en coherencia con el sello cultural que caracteriza a la Media Maratón por Tierras Mapuches.

## Comenzó la Segunda Feria Campestre de Tokiwe



Con la participación de autoridades locales se dio inicio a la Segunda Feria Campestre de Tokiwe, una hermosa

actividad que rescata nuestras tradiciones y el espíritu del campo;

Gastronomía típica, artesa-

nia, sabores tradicionales y cabalgatas forman parte de esta gran celebración que se vivió este 14 de febrero en el Valle de Coi-Coi.

En la jornada participó el alcalde Helmuth Martínez Llanca-pán, junto al equipo municipal, acompañando a emprendedores y vecinos en esta importante iniciativa.

**2da VERSIÓN ASTRO FERIA 2026**

Un evento familiar que reunirá artesanías y gastronomía local, música en vivo y tradiciones, junto a actividades para toda la familia como el show interactivo de ciencia y astronomía "Safari Astronómico", stands de ventas, juegos populares e inflables, caminatas, trekking, pesca recreativa y una observación astronómica para cerrar la jornada.

**¡Ven con tu familia y amigos a mover la callan! Cultura, naturaleza y diversión te esperan en un solo lugar.**

**K.3 Camino a Las Antenas, Teodoro Schmidt**  
14 febrero 2026 - 10:00Hrs

**45 Aniversario**  
Teodoro Schmidt

Muniteodoro #MuniTeodoro

## Un año de vida celebró el Coro Ciudadano en Nueva Imperial



Coro que es integrado por dueñas de casas, profesores, y profesoras, estudiantes de diferentes disciplinas.

El referido coro nació gracias a una reunión de gestores culturales de la comuna, y artistas, y es integrado por diferentes integrantes, tanto dama como varones, muchos de ellos profesores

jubilados, pero también lo integran trabajadores de diferentes rubros y estudiantes, teniendo como director al maestro Alejandro Carrillo González.

El Coro Ciudadano tuvo su primera presentación en el mes de febrero del año 2025, en el Desfile Aniversario de la comuna de Nueva Imperial,

durante el año se han presentado en diferentes conciertos.

Señalar que, como es un proyecto cultural que busca rescatar y difundir el himno de la comuna, un himno clave del patrimonio cultural local.

El coro ciudadano lo integran alrededor de 40 co-



ristas. S presidenta es Ana Torres Isla; Secretaria, Norma Fernández Lillo. Tesorera, Isaura Sepúlveda Gonzales y Se-



## “Desde La Araucanía: cine mapuche inicia rodaje de cuatro cortometrajes de ficción y documental”

La Fundación Kelluwün, cine y artes de los pueblos originarios inicia el proceso de rodaje de cuatro cortometrajes de ficción y no ficción desarrollados en el marco del “Semillero Kelluwün”, un plan de formación en cine y comunicación indígena im-

El “Semillero”, recibió cerca de cincuenta ideas de proyectos provenientes de distintos territorios de Chile (Lonquimay, Traiguén, Temuco, Padre Las Casas, Carahue, Isla Mocha, Curarrehue y Osorno) y Argentina, (Neuquén y Junín de Los Andes).



plementado durante el segundo semestre del 2025 desde Temuco. El programa entregó un proceso formativo integral a veintidós jóvenes mapuche sin experiencia profesional en el ámbito del cine.

Tras un proceso de selección, diecisiete proyectos y veintiuna personas fueron seleccionadas. Durante este período, las y los participantes trabajaron sus ideas y guiones, fortaleciendo herramientas técnicas y narrativas. La formación contó con el acompañamiento de Claudia Huaiquimilla en guión de ficción, Karin Cuyul en guión de no ficción y Gabriela Sandoval en producción ejecutiva. Además, de masterclass impartidas por referentes nacionales e internacionales del cine como David Hernández Palmar, productor Wayú; Marika Kozlovskaja, asesora de estrategia de mercado cinematográfico; Antonio Caro, director de cine ficción; Hardy Cotal, realizador

y sonidista; Melisa Ulloa, montajista; Cecilia Araneda y Francisca Durán, realizadoras de cine experimental desde Canadá.

Jeannette Paillán, coordinadora de la Fundación, comentó que “el kelluwün (ayuda mutua), es la base de este proceso. La formación es clave para que las y los jóvenes mapuche puedan fortalecer la autorrepresentación en el cine indígena. Estos espacios permiten que nuevas voces se formen y cuenten sus propias historias desde

el territorio”, sostuvo.

Primer rodaje: “Wallmey”

El primer rodaje será el 16 y 19 de febrero en la comunidad mapuche Zanküll, cerca de Carahue, región de La Araucanía con el cortometraje de ficción “Wallmey”. La obra es dirigida por Mankekura Toro Ancavil, kimelfe (profesor) y músico y producida por Likanrayen Toro Ancavil ngurekafe (tejedora) y fotógrafa, ambos de Temuco. Además de la producción ejecutiva de Kelluwün Media.

“Wallmey” retrata la vida de una joven mujer mapuche tejedora que enfrenta su vida cotidiana en el campo de manera solitaria junto a sus hijos en la década de los sesenta. A través de su relación diaria con el wital (telar), la protagonista canaliza sentimientos, relatos y cantos vinculados a su memoria personal y colectiva, marcada por experiencias de despojo, pobreza, quema de ruka (casa) y desplazamiento forzado.